



Resolución 66/13

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 42.

Vistos

El informe enviado por el Instructor Coordinador del Proceso de Habilitación del Taller de Fuego Básico, Sr. Patricio Riquelme Q., facilitador del Cuerpo de Bomberos de Santiago, en referencia a la jornada de habilitación de este curso para la Sede de Arica y Parinacota, realizada en el mes de Octubre del 2013.

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor del Taller de Fuego Básico, a los siguientes Instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Arica Carlos Alberto Riquelme Sepúlveda
Rut: 12.210.372-2

Cristopher Alexander Schülbe Donoso
Rut: 13.639.067-8

Rodrigo Hans Jara Donoso
Rut: 16.465.849-K

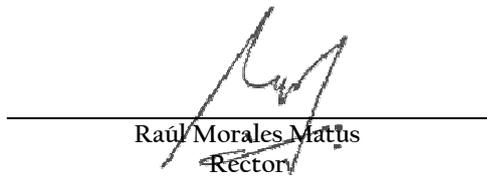
César Andrés Vicencio Véliz
Rut: 17.369.759-7

Mauricio Enrique Olivares Rojas
Rut: 16.053.983-6

Rubén Ramos Araya
Rut: 07.065.231-5

Comuníquese, regístrese y archívese.


Guillermo Araya Huerta
Director


Raúl Morales Matos
Rector

Santiago, Noviembre del 2013